

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO VEINTISÉIS, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DIRECTIVA INTEGRADA POR: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ (PRESIDENCIA), DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ (VICEPRESIDENCIA), DIPUTADA JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ (SECRETARIA), DIPUTADO ALDO MEZA HERNÁNDEZ (SECRETARIO).

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, DEL DÍA DIECISÉIS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, Y REUNIDOS VEINTINUEVE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA, LA PRESIDENCIA DIO APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 193, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.**
- 5. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS:**
 - a.** Iniciativa con proyecto de decreto que instruye la medalla al mérito empresarial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y el reglamento para su otorgamiento, presentada por Diputados Arturo Gómez Canales y Andrés Velázquez Vázquez.
 - b.** Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se declara a la festividad tradicional “Pone y Quita Bandera”, celebrada en el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Hidalgo, presentada por Diputada Claudia Lilia Luna Islas.

- c. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II y III del artículo 6 y se adiciona la fracción I Bis del artículo 2 de la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputado José Luis Rodríguez Higareda.
- d. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, en materia de políticas, bases y lineamientos para los procedimientos de contratación, presentada por Diputadas y Diputados Hilda Miranda Miranda, Lizbeth Iraís Ordaz Islas, Paloma Barragán Santos, Alma Rosa Elías Paso, Diana Rangel Zúñiga, Mónica Leanett Reyes Martínez, María del Rosario Guerrero Martínez, Miguel Ángel Moreno Zamora, Andrés Velázquez Vázquez, Arturo Gómez Canales, Juan Pablo Escalante Urbán, Jorge Arguelles Salazar y José María Alejandro Pérez Ramírez.
- e. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de cohabitación forzada, presentada por Diputadas y Diputados Paloma Barragán Santos, Andrés Velázquez Vázquez, Lizbeth Iraís Ordaz Islas, Arturo Gómez Canales, Alma Rosa Elías Paso, Miguel Ángel Moreno Zamora, Hilda Miranda Miranda, Juan Pablo Escalante Urbán, Diana Rangel Zúñiga, José María Alejandro Pérez Ramírez, María del Rosario Guerrero Martínez y Jorge Arguelles Salazar.
- f. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de seguridad vial y protección a víctimas de hechos de tránsito, presentada por Diputada Yarabi González Martínez.
- g. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Hidalgo y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, en materia de redes sociales digitales, presentada por Diputada Orquídea Larragoiti Osorio.
- h. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VI del artículo 95 Bis y se adicionan los párrafos sexto y séptimo al artículo 93, un párrafo tercero al artículo 93 Bis, así como las fracciones VII, VIII y IX al artículo 95 Bis de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Hidalgo, en materia de fortalecimiento de las acciones de prevención, coordinación y combate de incendios forestales, presentada por Diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza.
- i. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 137, 138 y 139 y deroga los numerales 141 al 144 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, presentada por Diputado Avelino Tovar Iglesias.
- j. Iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se reforma el artículo 100 Bis 3, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,

mediante el cual se garantiza el acceso y uso seguro del internet, presentada por Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.

- k. Iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se reforma el primer párrafo; y se adicionan dos párrafos al artículo 1º, de la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación para el Estado de Hidalgo, mediante la cual se garantiza el derecho a la cultura física y el deporte, presentada por Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.
- l. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 85 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputada Karla Perales Arrieta.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTAMEN Y ACUERDOS ECONÓMICOS:

- a. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo, en materia de derechos y obligaciones de los sujetos de asistencia social.
- b. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el tercer sábado del mes de junio de cada año como el “Día Estatal del Chile Rayado”.
- c. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo, en materia de envejecimiento activo.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

- d. Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 84 Municipios del Estado de Hidalgo para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones de vigilancia y aplicación de la normatividad en materia de tránsito y seguridad vial, particularmente en la conducta de los operadores del servicio de transporte público.

Emitido por la Primera Comisión Permanente de Comunicaciones Y Transportes.

- e. Acuerdo Económico por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo a fortalecer la difusión de las expresiones culturales y artísticas tradicionales en los espacios educativos.

Emitido por la Primera Comisión Permanente de Educación.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOMETIDO EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, RESULTANDO APROBADO CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR. -----

REFERENTE AL **ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO APROBAR LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, POR SER DE SU CONOCIMIENTO SU CONTENIDO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR. ACTO SEGUIDO EN LOS TÉRMINOS QUE ANTECEDEN LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE REFERENCIA, PARA LO CUAL HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR VEINTISIETE VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INFORME DE LAS **COMUNICACIONES OFICIALES** RECIBIDAS, INFORMÁNDOSE: 1. VOLANTE TURNO 5678, ENVIADO POR LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON EL QUE REMITE SOLICITUD FIRMADA POR EL C. ADAN CERRO HERNÁNDEZ, DELEGADO MUNICIPAL DE EL TRIÁNGULO DORADO CAPULA IXMIQUILPAN, PARA QUE SE PUEDA INCLUIR A LA COMUNIDAD DE EL TRIÁNGULO DORADO CAPULA, DENTRO DEL CATÁLOGO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE HIDALGO, 2. VOLANTE TURNO 5679, ENVIADO POR LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON EL QUE REMITE SOLICITUD FIRMADA POR EL C. JUAN ANTONIO MÚÑOZ LÓPEZ, DELEGADO MUNICIPAL DE EL FITZI IXMIQUILPAN, PARA QUE SE PUEDA INCLUIR A LA COMUNIDAD DE EL FITZI, DENTRO DEL CATÁLOGO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE

HIDALGO, 3. VOLANTE TURNO 5680, ENVIADO POR LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON EL QUE REMITE SOLICITUD FIRMADA POR LA C. ETZEL YANITSA RAMOS PÉREZ, DELEGADA MUNICIPAL DE EL CARMEN IXMIQUILPAN, PARA QUE SE PUEDA INCLUIR A LA COMUNIDAD DE EL CARMEN DENTRO DEL CATÁLOGO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y LA PRESIDENCIA SOLICITO SE TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, 4. OFICIOS FIRMADOS POR LA PRESIDENCIA DE TLANCHINOL, MINERAL DE LA REFORMA, ZIMAPÁN, HUASCA DE OCAMPO, ZEMPOALA, TECOZAUTLA, TLAHUILTEPA, Y XOCHICOATLÁN CON LOS QUE ENVÍA ACTAS DE CABILDO REFERENTE A LA SANCIÓN DE LA MINUTA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 24, Y LA PRESIDENCIA SOLICITO SE BRINDE EL TRAMITE PARA SU ATENCIÓN. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA INFORMO MEDIANTE **COMUNICADO DE DIRECTIVA**, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 63 FRACCIÓN 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ: 1.- ESCRITO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026, FIRMADO POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, CON EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE HIDALGO, SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO A PARTIR DEL 11 DE JUNIO DE 2026 Y 2.- ESCRITO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2026, FIRMADO POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, CON EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA QUE FUE PRESENTADA EN FECHA 10 DE JUNIO DE 2026. EN CONSECUENCIA Y DERIVADO DE LA SOLICITUD DE RETIRO, NO SE REALIZARÁ EL TRÁMITE DE ESTABLECIDO EN

EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS**, LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE INSTRUYE LA MEDALLA AL MÉRITO EMPRESARIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL REGLAMENTO PARA SU OTORGAMIENTO, PRESENTADA POR DIPUTADOS ARTURO GÓMEZ CANALES Y ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE DECLARA A LA FESTIVIDAD TRADICIONAL “PONE Y QUITA BANDERA”, CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS

CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO
CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA
FRACCIÓN II Y III DEL ARTÍCULO 6 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE
HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA,
INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL
DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA
PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA
PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO
CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN
DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN
MATERIA DE POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LOS
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y
DIPUTADOS HILDA MIRANDA MIRANDA, LIZBETH LRAÍS ORDAZ ISLAS,
PALOMA BARRAGÁN SANTOS, ALMA ROSA ELÍAS PASO, DIANA RANGEL
ZÚÑIGA, MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ, MARÍA DEL ROSARIO
GUERRERO MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, ANDRÉS
VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, ARTURO GÓMEZ CANALES, JUAN PABLO
ESCALANTE URBÁN, JORGE ARGUELLES SALAZAR Y JOSÉ MARÍA

ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE COHABITACIÓN FORZADA, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS PALOMA BARRAGÁN SANTOS, ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, LIZBETH IRAÍS ORDAZ ISLAS, ARTURO GÓMEZ CANALES, ALMA ROSA ELÍAS PASO, MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, HILDA MIRANDA MIRANDA, JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN, DIANA RANGEL ZÚÑIGA, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ Y JORGE ARGUELLES SALAZAR, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS

DE HECHOS DE TRÁNSITO, PRESENTADA POR DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE REDES SOCIALES DIGITALES, PRESENTADA POR DIPUTADA ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 95 BIS Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIMO AL ARTÍCULO 93, UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 93 BIS, ASÍ COMO LAS FRACCIONES VII, VIII Y IX AL ARTÍCULO 95 BIS DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE

PREVENCIÓN, COORDINACIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, PRESENTADA POR DIPUTADA CYNTHIA CITLALI DELGADO MENDOZA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 137, 138 Y 139 Y DEROGA LOS NUMERALES 141 AL 144 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO AVELINO TOVAR IGLESIAS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 100 BIS 3, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE EL CUAL SE GARANTIZA EL ACCESO Y USO SEGURO DEL INTERNET, PRESENTADA POR DIPUTADO MARCO ANTONIO

MENDOZA BUSTAMANTE, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO; Y SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 1º, DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, MEDIANTE LA CUAL SE GARANTIZA EL DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, PRESENTADA POR DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA,

INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DE LOS TRES DICTÁMENES ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS DE ASISTENCIA SOCIAL, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y

SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL TERCER SÁBADO DEL MES DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL “DÍA ESTATAL DEL CHILE RAYADO”, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTICINCO VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE ACUERDOS ECONÓMICOS**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DE LOS DOS ACUERDOS ECONÓMICOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FORTALEZCAN LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, PARTICULARMENTE EN LA CONDUCTA DE LOS OPERADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTIÚN VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y

SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA SU CUMPLIMIENTO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO A FORTALECER LA DIFUSIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS TRADICIONALES EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA SU CUMPLIMIENTO. -----

REFERENTE A LOS **ASUNTOS GENERALES**, SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CRUZ MONTAÑO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA CITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL MIÉRCOLES DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, **CLAUSURÓ**

LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS
DEL DÍA DE SU INICIO. -----

DIP. FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE

DIP. JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ
PÉREZ
SECRETARIA

DIP. ALDO MEZA HERNÁNDEZ
SECRETARIO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO
DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.